



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**EFFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA
DE LA ENEO-UNAM**

INVESTIGACIÓN REALIZADA GRACIAS AL PROGRAMA UNAM-DGAPA-PAPIIT
IN 304521, del Proyecto “Intervención educativa para prevenir violencia de género en
estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación”

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

P R E S E N T A:

MESTRE MARTÍNEZ LORENA

N° CUENTA: 314257518

**DIRECTORA DE TESIS
DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS**

CIUDAD DE MÉXICO, 2023





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mamá y papá, por cuidarme y acompañarme a lo largo de mi camino y formación profesional. Por el tiempo y esfuerzos para conseguir los logros que han sido también suyos, a la infinita confianza, comprensión, amor, apoyo y a dar más de los que podían, por quien soy y llegaré a ser. A ustedes mi eterno agradecimiento y cariño.

A mis hermanos, Isabel y Antonio por ser mis compañeros de vida, aprendizajes, travesuras y tristezas. A su apoyo, comprensión y cariño, los amo con toda el alma.

A mi familia materna, por ser siempre mi lugar seguro de crecimiento, al que siempre podre llamar hogar. A mi tía Carmen, que en vida siempre su amor y apoyo me brindo, y que ahora desde la eternidad me acompaña.

A mi querida amiga, Diana, por darme su apoyo, amistad y cariño a lo largo de toda nuestra formación profesional. A Indira y Maira, a la amistad sincera, sorora y amorosa que me han brindado desde el primer momento. A todas aquellas personas que me brindaron su confianza, cariño, apoyo y ánimo durante mi camino.

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento y cariño a mi asesora, Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, por guiarme a lo largo de este proyecto, así como brindarme su apoyo y confianza como maestra y persona. De igual manera, mi más sincero agradecimiento a mi co-asesora, Dra. Elsy Guadalupe Vega, por su paciencia y guía para la realización de este trabajo.

Mi agradecimiento a la Mtra. Raquel Puente Lee, por el cuidado y cariño sincero que me brindó desde el primer momento, por ser una figura de apoyo y confianza, a todas las enseñanzas tanto profesionales como personales, mi infinito respeto y cariño.

Mi agradecimiento a las maestras y maestros que formaron parte de la División de Estudios Profesionales durante mi servicio social, Mtra. Laura Olivera, Mtro. Alfredo López, Mtro. Mario Calderón, Dra. Silvia Nicolas, Dra. Martha Lilia Bernal, Mtro. Andrés Ramírez, Mtra. Nely Pantoja, de igual manera a Pilar e Isabel, a las enseñanzas, apoyo y confianza que me brindaron durante esta etapa y que siempre recordaré con mucho cariño.

Así como mi agradecimiento a todas las maestras y maestros que me formaron como persona y profesional, quienes cultivaron en mí la responsabilidad, compromiso, cariño y vocación hacia la Enfermería.

RESUMEN

EFFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA DE LA ENEO UNAM

Introducción: La violencia de género es una problemática de salud pública multidimensional que tiene efectos negativos en los ámbitos de vida de una persona y que afecta predominantemente al género femenino. En los espacios universitarios de enfermería, este fenómeno se encuentra normalizado en la educación enfermera desde las relaciones de poder que esta profesión impera, produciendo un impacto negativo personal y profesional en el alumnado. El siguiente es un estudio derivado de proyecto PAPIIT IN304521–ENE0-UNAM 124 “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería” con el propósito de contribuir al conocimiento sobre la violencia de género de los estudiantes universitarios de enfermería con el objeto de fortalecer los mecanismos existentes en los protocolos de denuncia, atención y sanción.

Objetivo: Analizar los efectos de la violencia de género experimentada en los estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO UNAM de acuerdo con la tipología.

Método: Estudio descriptivo con una muestra de 297, seleccionados a conveniencia. Los datos fueron recolectados mediante un instrumento de contenido multidimensional validado previamente con alfa de Cronbach de 0.945, con 60 reactivos, autoadministrado vía online mediante la plataforma de Google Forms en el período noviembre-2021 a enero- 2022. Se analizó con SPSS-21, mediante estadística descriptiva.

Resultados: Las características del alumnado fueron en su mayoría mujeres heterosexuales matriculadas en el 5o semestre entre 20-22 años, sin pareja. Más de la mitad del alumnado expresó desconocer la disponibilidad de un departamento para la Igualdad y la existencia de algún protocolo en caso de violencia. Las tipologías tuvieron altas frecuencias. Sobresalieron la física, seguida de la sexual y la psicológica. Entre los efectos psicológicos más frecuentes están estrés, depresión, angustia, miedo y baja autoestima. La cefalea, alteraciones estomacales y aumento de peso se encontraron entre los efectos físicos. El aislamiento, pensamientos suicidas, consumo de sustancias; destacaron en los efectos sociales y la falta de concentración,

limitación del aprendizaje y abandono escolar entre los académicos.

Conclusiones: La violencia de género produce efectos físicos, psicológicos, sociales y académicos en el alumnado universitario de enfermería. Se hace necesario fortalecer la promoción del departamento para la igualdad y la difusión de los protocolos institucionales para coadyuvar con la sensibilización y la prevención.

Palabras clave: violencia de género, estudiantes de enfermería, impacto psicosocial, acoso escolar.

ABSTRACT

EFFECTS OF GENDER-BASED VIOLENCE ON UNIVERSITY NURSING STUDENTS AT ENEO UNAM

Introduction: Gender-based violence is a multidimensional public health problem that negatively affects the areas of a person's life and predominantly affects women. In nursing university spaces, this phenomenon is normalized in nursing education from the power relations that this profession prevails, producing a negative personal and professional impact on students. The following is a study derived from the PAPIIT project IN304521–ENE0-UNAM 124 “Educational intervention to prevent gender-based violence in university nursing students” to contribute to the knowledge of gender-based violence among university nursing students to strengthen the existing mechanisms in the reporting, care, and punishment protocols.

Objective: To analyze the effects of gender violence experienced by university nursing students of the ENEO UNAM according to the typology.

Method: Descriptive study with a sample of 297, selected at convenience. The data were collected using a multidimensional content instrument previously validated with Cronbach's alpha of 0.945, with 60 reagents, self-administered online via the Google Forms platform from November-2021 to January-2022. It was analyzed with SPSS-21, using descriptive statistics.

Results: The characteristics of students were mostly heterosexual women enrolled in the 5th semester between 20-22 years old, without a partner. More than half of the students said they were unaware of the availability of an Equality Department and the existence of any protocol in cases of violence. The typologies had high frequencies. Physical stood out, followed by sexual and psychological. The most common psychological effects are stress, depression, anxiety, fear, and low self-esteem. Headache, stomach disturbances, and weight gain were among the physical effects. Isolation, suicidal thoughts, and substance use were highlighted in the social effects and lack of concentration, limited learning, and school dropout among academics.

Conclusions: Gender violence produces physical, psychological, social, and academic effects on university nursing students. There is a need to strengthen the promotion of the Equality Department and the dissemination of institutional protocols to assist in awareness-raising and prevention.

Keywords: gender-based violence, nursing students, psychosocial impact, bullying

ÍNDICE

Dedicatorias.....	2
Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	6
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.1 Situación problemática.....	11
1.2 Contexto del estudio.....	13
1.3 Objeto de estudio.....	16
1.4 Pregunta de investigación.....	16
1.5 Objetivos del estudio.....	16
1.6 Justificación del estudio.....	17
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 Marco conceptual.....	19
2.1.1 Violencia de género.....	19
2.1.2 Tipología de la violencia de género.....	20
2.1.3 Efectos.....	22
2.1.4 Estudiantes de Enfermería	23
2.2 Marco teórico.....	24
2.3 Marco referencial.....	27
CAPÍTULO III. ABORDAJE METODOLÓGICO.....	33
3.1 Tipo de Estudio.....	34
3.2 Escenario de estudio.....	34
3.3 Sujetos de estudio.....	34
3.3.1 Criterios de inclusión.....	34
3.3.2 Criterios de exclusión.....	35
3.3.3 Criterios de eliminación.....	35
3.4 Recolección de datos	35
3.5 Análisis e interpretación de los resultados.....	36
3.6 Consideraciones Éticas.....	36

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.1 Resultados.....	38
4.2 Discusión.....	45
CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES.....	48
5.1 Conclusiones.....	49
5.2 Recomendaciones.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
ANEXOS.....	56
Anexo No. 1 Instrumento.....	57
Anexo No. 2 Consentimiento Informado.....	64

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

La presente tesis se deriva del proyecto de investigación PAPIIT IN304521–Eneo- UNAM 124 “INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA”, a la vez de mi interés como preocupación ante la violencia de género perpetrada en los espacios universitarios de enfermería de la Eneo-UNAM, en donde me forme tanto personal y profesionalmente, así como los efectos derivados de la misma en las y los estudiantes de institución educativa. La violencia de género es una problemática de salud nacional e internacional que ha sido conceptualizada ampliamente. Este es un fenómeno que transgrede los derechos humanos de quienes la sufren, generando efectos que repercuten en los diferentes ámbitos de vida de la víctima.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, cerca de 736 millones de mujeres alrededor del mundo han sufrido violencia ⁽¹⁾. En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el año 2021, el 70.1% de las mujeres han vivido una situación de violencia al menos por una ocasión a lo largo de su vida ⁽²⁾.

Como se mencionó anteriormente, la violencia de género tiene efectos en diferentes ámbitos de la vida de una persona. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, este “ámbito” dentro de la violencia de género se puede conceptualizar dependiendo de las características de las relaciones sociales en que se producen las situaciones de violencia, a su vez este ámbito se determina dependiendo del tipo de vínculo entre la víctima y la persona perpetradora ⁽²⁾. Ahora bien, teniendo como sujetos de estudio a estudiantes universitarios de enfermería, uno de los ámbitos predominantes durante esta etapa es el ámbito escolar, este se conceptualiza como aquel espacio en donde una persona puede acceder al derecho universal de la educación, dentro del cual se le deberá garantizar vivir en condiciones de bienestar y un desarrollo integral ⁽²⁾.

La Universidad Nacional Autónoma de México, institución a la que pertenece la ENEO, en su cuarto informe sobre la implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género reportó que el 98.2% de quedas recibidas a causa de violencia de género fueron realizadas por mujeres, siendo en un 94.9% hombres identificados como agresores. Las edades de estas estudiantes oscilan en un 60% entre los 18 a 24 años ⁽³⁾.

Del total de las quejas presentadas por alumnas, el 77.5% eran estudiantes de pregrado, y de forma paralela, el 76.3% de los agresores cursaban estudios de licenciatura ⁽³⁾. Por otro lado, también se identificó como agresores en un 27.7% al profesorado, en un 14.5% al personal administrativo y en un 10% a personas externas a la comunidad universitaria ⁽³⁾.

En el ámbito escolar universitario de enfermería, en donde más de la mitad de su población estudiantil son mujeres, la violencia de género está presente en su día a día, de manera personal y profesional. Como menciona Alatorre en su escrito, la enfermería universitaria se desarrolla en espacios y contextos basados en relaciones de dominio, en las cuales se da una distribución sexualizada y jerarquizada de tareas, atributos y espacios basados en la supremacía masculina ⁽⁴⁾. El espacio de desarrollo profesional de enfermería, si bien, es protagonizado por lo femenino, este se encuentra estereotipado por lo doméstico, considerándose dependiente de lo masculino ⁽⁵⁾.

Dentro de la educación superior de enfermería, así como en el ámbito laboral existen cadenas de poder marcadas, en las cuales los estudiantes son el último eslabón de estas, dándoles mayor vulnerabilidad ante actos violentos ⁽⁶⁾.

1.2 Contexto del estudio

La formación de la comunidad estudiantil universitaria de enfermería se lleva a cabo fundamentalmente en dos contextos: las instalaciones de la escuela y los espacios de práctica clínica y comunitaria. Ambos sitios son necesarios para proporcionar una educación integral al estudiantado, permitiéndoles adquirir experiencias y conocimientos diversos y esenciales para su perfil como profesionales.

En los últimos años, en México ha habido un aumento significativo en los casos de acoso y hostigamiento sexual en las instituciones de educación superior. Desafortunadamente, las respuestas de las instituciones han sido la negación, pasividad o silenciamiento, considerando estos hechos como eventos aislados ⁽⁷⁾.

La Ciudad de México, una de las urbes más pobladas del mundo, está dividida en 16 alcaldías que albergan diversas instituciones universitarias de enfermería. En este territorio, el acoso y la agresión sexual son comunes y constituyen uno de los principales tipos de violencia de género, representando el 70.5% de los casos en las calles, el 19.2% en el transporte público, el 2.4% en parques, el 0.6% en paraderos, el 0.4% en baldíos y el 6.9% en otros lugares ⁽⁸⁾. Según el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5 CDMX), el 95% de las víctimas son mujeres entre 15 y 30 años, mientras que el 99% de los perpetradores son hombres entre 20 y 25 años ⁽⁸⁾.

La alcaldía de Tlalpan, una de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, es la más extensa de todas. Se ubica al sur de la ciudad y colinda al norte con Coyoacán y Álvaro Obregón, al oriente con Xochimilco y Milpa Alta, al poniente con Magdalena Contreras y el Estado de México, y al sur con el estado de Morelos ⁽⁹⁾. En el año 2020, la población total de esta alcaldía fue de 699,928 habitantes, con un 52.2% de mujeres y un 47.8% de hombres. Los rangos de edad con mayor concentración fueron de 20 a 24 años (57,573 personas), de 25 a 29 años (56,410 personas) y de 30 a 34 años (54,450 personas), y en conjunto representan el 24.1% de la población total de la alcaldía ⁽¹⁰⁾.

La zona de Tlalpan alberga una importante cantidad de hospitales de segundo y tercer nivel, conocida como "Zona de hospitales", la cual se encuentra en estrecha proximidad a la ubicación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FEnO). Estos hospitales son esenciales para la formación práctica de los estudiantes de enfermería, ya que forman parte de las sedes de práctica clínica en las que los alumnos adquieren experiencia en el campo y consolidan sus conocimientos teóricos.

Como se mencionó anteriormente, el alumnado que asiste a esta institución educativa proviene de diferentes entornos sociales, económicos y culturales que convergen y construyen, y que a su vez las y los ha predispuesto a situaciones o espacios violentos en función de su género.

En un estudio cuantitativo descriptivo transversal se evidencia que en una muestra de 189 estudiantes de enfermería de la ENEO UNAM, de los cuales el 79% corresponden al género femenino, se evidencia que el 85% de la muestra ha presenciado actos violentos en la calle, de las alumnas, el 21% ha referido en un 22% ser amenazada en la calle y un 21% en la escuela ⁽⁶⁾.

Durante el año 2021, la entonces Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) registró una población estudiantil presencial de 3,166 personas. Del total, el 73% fueron mujeres y el 27% hombres ^(11, 12). En cuanto a la distribución por programa académico, se observó que el 49.5% correspondió a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO), mientras que el 50.5% a la Licenciatura en Enfermería (LE) ^(11, 12).

Durante el año 2021, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) tuvo una matrícula de 3,166 estudiantes en modalidad presencial. Del total, el 73% correspondió a mujeres y el 27% a hombres ^(11, 12). En cuanto a la distribución por programa académico, se observó que el 49.5% de los estudiantes estaban inscritos en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO), mientras que el 50.5% cursaban la Licenciatura en Enfermería (LE) ^(11, 12).

Con el objetivo de proporcionar una formación integral en Enfermería y en Enfermería y

Obstetricia, la FEnO, a través de su División de Estudios Profesionales, desarrolla modelos de planeación estratégica que se dividen en bloques prácticos y teóricos. Para ello, cuenta con diversas sedes de práctica en centros de atención de los tres niveles, como los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Regionales de Alta Especialidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) y los Servicios Estatales de Salud, tanto en sus unidades clínicas como comunitarias en la Ciudad de México ^(11, 12).

1.3 Objeto de estudio

Efectos de la violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO-UNAM.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los efectos de la violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO UNAM?

1.5 Objetivos del estudio

General

- Analizar los efectos de la violencia de género experimentada en los estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO UNAM de acuerdo con la tipología.

Específicos

- Describir las tipologías de violencia de género que experimentan los estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO UNAM
- Clasificar los efectos de acuerdo con la tipología de la violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO UNAM.

1.6 Justificación del estudio

La presente investigación se deriva del Proyecto PAPIIT UNAM DGAPA IN304521– ENEO-UNAM 124 “INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA” y se justifica en atención a las siguientes consideraciones:

Desde el punto de vista **temático** esta tesis se justifica pues existen pocos estudios que identifiquen los efectos de la violencia de género de acuerdo con la tipología en los estudiantes universitarios de enfermería, por lo tanto, este será un estudio específico que describa esta temática; así como las repercusiones que tienen estos efectos en la vida del alumnado de enfermería universitario, tanto en la dimensión personal como profesional.

Desde el punto de vista **conceptual** esta tesis se justifica pues aportará el concepto de “*violencia ambiental*” a la tipología de violencia vivida en espacios universitarios de enfermería.

Desde el punto de vista **práctico** esta tesis se justifica pues aportará conocimientos para mejorar la formación teórica y práctica del alumnado de enfermería, respecto de los efectos de la violencia de género de acuerdo con la tipología. Además de que estos conocimientos permitirán apoyar las intervenciones educativas para prevenir este problema en pro de la salud y calidad de vida de las y los estudiantes de enfermería.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

2.1.1 Violencia de género

Para comprender la violencia de género es necesario entender el significado de la palabra género. De acuerdo con la Real Academia Española, género, derivado del latín *genus*, - *ĕris*, como el “grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo (...) desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico” ⁽¹³⁾. Como menciona Alatorre dentro de su escrito, el género es una categoría analítica dentro de la cual se comprende y explica la simbolización cultural de la diferencia sexual ⁽⁴⁾.

Históricamente, el género que se le ha conferido una posición tanto cultural como social desventajosa es el femenino. Así como al género masculino, al género femenino se han adjudicado una serie de roles, espacios y atributos ⁽⁴⁾ que determinan el cómo se desenvuelven y desarrollan sus relaciones personales, familiares, laborales, etc., así como su posición jerárquica en ellas.

Dentro de estas relaciones, la mujer y lo femenino socialmente se encuentran en una posición de subordinación y sumisión hacia lo masculino, dando en consecuencia desigualdades, desvalorizaciones y actos de violencia.

La violencia, del latín *violentia*, es de acuerdo con la Real Academia Española toda acción y efecto de violentar o violentarse ⁽¹⁴⁾. Esta puede manifestarse de diferentes tipos y modalidades, los cuales ocasionarán daños en los diferentes ámbitos de vida de la víctima.

Específicamente, la violencia de género o violencia basada en el género, de acuerdo con los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), es aquella que resulta o puede tener como resultado “un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada” ⁽¹⁵⁾.

Esta problemática ha sido conceptualizada en diferentes medios y organizaciones internacionales y nacionales, con el fin de hacerla visible como una violación a los derechos humanos de las mujeres, así como un daño a la salud.

2.1.2 Tipología de la violencia de género

De acuerdo con un estudio exploratorio-descriptivo realizado en una muestra de 1121 mujeres universitarias de universidades públicas al sur de México se evidencia que los tipos de violencia que han sufrido dentro de la universidad son la psicológica, física, económica y sexual ⁽¹⁶⁾. De esta tipología emanan una serie de efectos para con la salud y el bienestar de la persona aún después de mucho tiempo o por el resto de su vida.

A continuación, se describirán las tipologías de la violencia de género, así como sus respectivos efectos en los diferentes ámbitos de vida de las víctimas:

La violencia psicológica, de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, es todo “acto u omisión que daña la estabilidad psicológica, la cual puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, colopatía, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas” ⁽¹⁷⁾.

La violencia física, de acuerdo con lo definido dentro de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, es considerado como “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas” ⁽¹⁷⁾.

La violencia sexual es considerada, de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como “cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima, atentando contra su libertad, dignidad e integridad física” ⁽¹⁷⁾. Este tipo de violencia en particular denota la expresión de poder y la supremacía masculina sobre

la mujer, en donde es concebida como un objeto y, en consecuencia, degrada o daña su dignidad, integridad y libertad como ser humano ⁽¹⁷⁾.

Las modalidades o expresión de este tipo de violencia son variadas, siendo la más común el acoso sexual. El acoso sexual es definido como aquel comportamiento repetitivo y no deseado que se manifiesta de forma verbal, física, mental o visual en lugares de convivencia en común con los perpetradores ⁽²¹⁾.

La violencia patrimonial, es conceptualizada por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima, esta se manifiesta como la “transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes, y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima” ⁽¹⁷⁾.

La violencia económica, es considerada de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como toda acción u omisión del perpetrador que tiene un impacto negativo en la supervivencia de la víctima, esta se expresa como limitaciones para controlar percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por la misma carga laboral de un mismo centro laboral ⁽¹⁷⁾.

Otra forma de violencia, ubicada en contextos educativos es el acoso escolar o bullying, el cual es definido por los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) como el comportamiento agresivo intencional para causar daño o angustia, este comportamiento puede ser físico o verbal en donde normalmente hay un desequilibrio del vigor, fuerza, o del estado entre el objetivo y el agresor ⁽¹⁵⁾. Con relación a lo anterior, quienes son víctimas generalmente del acoso escolar o bullying, como su nombre lo refiere, son estudiantes.

Además de las tipologías ya mencionadas, dentro de este escrito se considerará la violencia ambiental, la cual, si bien no ha sido conceptualizada formalmente, genera un entorno de riesgo en donde pueden converger distintos tipos de violencia. La violencia ambiental será conceptualizada operacionalmente para esta investigación como actos y manejo de sustancias

u objetos nocivos dentro del entorno de interacción social, académico y profesional, que puede poner en riesgo a una persona o grupo de personas de sufrir daño y el prestigio de la institución. Se puede manifestar como la introducción de armas, bebidas alcohólicas, drogas u otras sustancias nocivas en espacios académicos o profesionales, así como el presenciar agresiones a un tercero.

2.1.3 Efectos

La palabra efecto, deriva del latín *effectus*, la cual de acuerdo con la Real Academia Española se define como aquello que sigue por virtud de una causa ⁽¹⁸⁾. De acuerdo con lo anteriormente mencionado, dependiendo la tipología de la violencia serán los efectos manifestados.

Un sinónimo de esta palabra es ‘impacto psicosocial’, el cual es conceptualizado por los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), como “un efecto muy fuerte dejado por cierto evento que involucra aspectos tanto psicológicos como sociales a la luz de la salud mental” ⁽¹⁵⁾. En este concepto se abarcan las tipologías más comunes de la violencia.

La Organización Mundial de la Salud desglosa como efectos de la tipología psicológica y conductual ⁽¹⁹⁾ la depresión, trastornos del sueño y alimenticios, trastornos de ansiedad o estrés, autolesiones e intentos de suicidios y baja autoestima ⁽¹⁹⁾. Y en cuanto a lo conductual se identifica el consumo nocivo de alcohol y sustancias, el tener múltiples parejas sexuales, elegir en un futuro parejas abusivas y tener relaciones sexuales sin el uso de anticonceptivos y condón ⁽¹⁹⁾.

Sin embargo, estos efectos cognitivos conductuales también pueden verse propiciados por la violencia física, como el caso del daño directo por ataques físicos reiterados al cráneo ⁽²⁰⁾. Estos propios efectos mentales y/o conductuales ocasionan un daño cognitivo a nivel de las funciones ejecutivas que puede repercutir en la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento ⁽²⁰⁾.

Con relación a la violencia física, la OMS desglosa sus efectos como lesiones físicas agudas o inmediatas como contusiones, abrasiones, laceraciones, pinchazos, quemaduras y mordeduras, así como fracturas de huesos o dientes; lesiones graves que pueden ocasionar discapacidad como lesiones en la cabeza, ojos, oídos, pecho y abdomen; afecciones

gastrointestinales; muerte, la cual incluye feminicidio y muerte relacionada con SIDA ⁽¹⁹⁾.

Por otro lado, como efectos de la violencia sexual se identifican el embarazo no planeado o no deseado, aborto o aborto inseguro, Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo VIH, complicaciones en el embarazo, sangrado o infecciones vaginales, infección pélvica crónica, infecciones de vías urinarias, fistulas, relaciones sexuales dolorosas y disfunción sexual ⁽¹⁹⁾.

2.1.4 Estudiantes de Enfermería

De acuerdo con la Real Academia Española, un estudiante, ya sea femenino o masculino, es aquella persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza ⁽²¹⁾. Se infiere que este establecimiento o institución puede ser desde un nivel preescolar hasta uno de pregrado o posgrado.

La educación de enfermería que se abordará en este trabajo será de pregrado. En donde los estudiantes que integran esta disciplina se definen de acuerdo con los DeCS como aquellos “individuos matriculados en una escuela de enfermería o en un programa formal de educación que culmina con el otorgamiento de un grado en enfermería” ⁽¹⁵⁾.

El ser estudiante de enfermería trae consigo una serie de factores de riesgo como son la juventud, inexperiencia y menor poder, dando vulnerabilidad ante escenarios violentos ⁽²²⁾. Se podría concluir que la y el estudiante universitario de enfermería es aquel sujeto matriculado en una institución de educación superior, el cual posee características sociales, culturales y económicas que predisponen como se desarrolla e interactúa con su entorno.

2.2 Marco teórico

La teoría de género sostiene que las diferencias de género son el resultado de las construcciones sociales, culturales e históricas que han creado estereotipos de género que asignan roles y comportamientos específicos a hombres y mujeres ^(22,23). En este sentido parafraseando a Martha Lamas y Marcela Lagarde las construcciones de género son sociales e históricas y se dan en los espacios universitarios como lo son las escuelas y facultades de enfermería.

Al respecto Martha Lamas ⁽²²⁾ refiere que la identidad masculina o femenina es construida a partir del género, al cual se le atribuyen significados en relación con la ubicación temporal y geográfica en la que se desarrolla una persona, los cuales influirán y fungirán como norma en el desarrollo de su historia personal. Además, señala que culturalmente, se han asignado a las diferencias anatómicas sexuales un significado, lo cual estructura los usos y costumbres particulares de cada cultura, determinando a su vez, las relaciones de poder entre los sujetos. A través de la atribución simbólica de estas características, es que se crea una lógica cultural que influye en el actuar de cada persona de manera omnipresente en sus diferentes ámbitos de vida. A partir de esta lógica cultural es que se crea la normatividad bajo la cual una sociedad interactúa. Siendo el género, masculino o femenino, aquello que determina su papel de una persona dentro de la sociedad, formando dentro de la misma, organizaciones sociales construidas por características del sujeto basadas en su sexo. En el contexto de los estudiantes universitarios de enfermería, este fundamento de la autora nos permite entender cómo las diferencias anatómicas entre mujeres y hombres pueden influir en el significado de cómo se vive, de cómo se percibe y cómo se actúa por parte del estudiantado la identificación, prevención y atención de la violencia de género y de los efectos que esta ocasiona.

Por otro lado, Pierre Bourdieu y Eda Alatorre, estudiosos de la teoría de género, sostienen que las diferencias entre hombres y mujeres no son naturales, sino que son construidas socialmente a través de prácticas culturales y de poder. La violencia de género y por ende sus efectos que esta ocasiona son una expresión de esta desigualdad estructural de género, en la que las mujeres son particularmente vulnerables a la violencia debido a su posición subordinada en la sociedad ^(24, 4).

Para Eda Alatorre ⁽⁴⁾, la construcción de lo femenino y masculino se genera a partir de simbolismos sociales aprendidos en la primera organización social de la que forma parte una persona, la familia, en donde a través de un simbolismo funcional atribuido a las diferencias sexuales se asignan actividades, roles y su poder dentro de las relaciones. Esta primera organización del espacio privado se toma como base para crear las instituciones en el espacio público, mediante las cuales una sociedad interactúa. Es dentro de estas organizaciones diferenciadas por el género que el alumnado de enfermería interactúa y lleva a cabo su aprendizaje teórico-práctico, en donde lo masculino es el poder y lo femenino la sumisión.

De acuerdo con la autora, dentro de la enfermería confluyen una serie de mecanismos que mantienen un control ideológico sobre las capacidades, oportunidades y posibilidades de los profesionales de enfermería, ideología que es transmitida pasiva y activamente por medio de la educación. A partir de ello, podemos decir que la enfermería universitaria se desarrolla en contextos basados en un modelo de relaciones simbólicas de dominio y dependencia, a partir de las cuales se da una distribución sexualizada y jerarquizada de tareas, de atributos y de espacios para las enfermeras basado en la supremacía masculina. En estos contextos se favorece la expresión de la violencia de género, normalizando desde una ideología sexista las relaciones violentas basadas en poder, que generan en el alumnado universitario de enfermería efectos nocivos hacia su salud y aprendizaje aún mayores que en el resto del personal de enfermería, dado que su jerarquía en estos contextos de relaciones de poder la educación se desarrolla en un modelo de dominio y dependencia del género masculino sobre el femenino, lo que impacta en el aprendizaje del futuro profesional de enfermería.

De manera similar, Pierre Bourdieu en su obra "La dominación masculina" ⁽²⁴⁾, sostiene que las diferencias entre hombres y mujeres no son naturales, sino que son construidas socialmente a través de prácticas culturales y de poder, argumentando que el género no es una característica innata de los individuos, sino una estructura social formada desde la práctica y la experiencia. Esto a su vez establece un orden genérico dentro de los grupos sociales, instituciones, etc., en el que se producen y reproducen inequidades, desigualdades y violencia. Bourdieu sostiene que la sociedad construye una jerarquía de género, a lo que nombra como "la dominación masculina" en la que los hombres ocupan una posición dominante y las mujeres una posición subordinada. Esta dominación y visión androcéntrica se crea a través de la socialización de los niños y niñas

en roles de género específicos, la discriminación en el acceso a recursos y oportunidades, y la violencia de género. Acorde a lo fundamentado por el autor, podemos decir que el génesis de cómo el alumnado universitario de enfermería socializa e interactúa con su entorno, yace en una estructura androcéntrica, siendo las alumnas mayormente propensas a sufrir violencia por razones de género.

A partir de lo anteriormente mencionado, la teoría de género sostiene que la violencia de género tiene un impacto negativo en la salud psicosocial y física de las personas, especialmente en las mujeres. En el caso de las y los estudiantes universitarios de enfermería, la violencia de género puede afectar su bienestar emocional, su capacidad para concentrarse en sus estudios y su rendimiento académico en general. De igual manera en esta teoría se destaca la importancia de abordar la violencia de género desde una perspectiva de género y de empoderamiento de las mujeres. Es decir, es necesario reconocer las desigualdades de poder entre hombres y mujeres y trabajar para promover la igualdad de género, la educación en derechos humanos y la conciencia crítica sobre la violencia de género. Esto puede incluir iniciativas educativas en las universidades, la promoción de políticas y leyes que protejan los derechos de las mujeres y la capacitación de profesionales de la salud para abordar la violencia de género de manera efectiva.

2.3 Marco referencial o empírico

La violencia de género es una problemática que no queda fuera de las instituciones de educación superior, ni mucho menos de la educación en Enfermería. Al contrario de lo que se esperaría, dentro de las instituciones de educación superior se ha encontrado normalizada la violencia de género tanto en los discursos como en las prácticas que rigen a las comunidades universitarias ⁽¹⁶⁾. Por lo tanto, en muchas ocasiones, quienes sufren violencia dentro de este contexto no la perciben como tal.

Como se expresó anteriormente, existen diferentes tipos y formas en las que se expresa la violencia de género en una sociedad, en cada una de ellas se violenta una esfera de vida específica de la persona, generando efectos relacionados a la misma.

Dentro del marco internacional son variados los estudios que evidencian la relación entre la tipología de la violencia de género y los efectos específicos en estudiantes universitarios de Enfermería, de los cuales tienden a enfocarse al impacto psicoemocional y profesional, más que en impacto físico, relacionando principalmente estos impactos negativos con las tipologías física, psicológica y sexual. De acuerdo con un metaanálisis realizado en universidades de Enfermería en China que tuvo como objetivo examinar la prevalencia y factores asociados del acoso sexual en enfermeras y estudiantes de Enfermería en China, se evidencia que hay una prevalencia general en las modalidades de acoso sexual, verbal y violencia física, siendo víctimas en un 7.2% estudiantes de Enfermería ⁽²⁵⁾.

Las investigaciones realizadas en torno a la violencia de género y los/las estudiantes universitarios de enfermería tienden a enfocarse en cómo estos identifican, tratan y refiere los casos de violencia de género que se presentan en la práctica clínica o comunitaria en las instituciones de salud, mas no a identificar la profundidad y las tipologías de violencia de género que sufren los propios estudiantes y los efectos de esta sobre los diferentes ámbitos de su vida personal y profesional.

En un contexto general, los efectos psicológicos de la violencia de género se evidencian dentro de un estudio cuasi experimental con una muestra de 101 mujeres, de las cuales 27.72% eran universitarias, como hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, introversión social y TEP ⁽²⁶⁾.

De manera similar, García-Narro et al., evidencian en su estudio de casos y controles en España, que aquellas personas que fueron víctimas de violencia de género manifestaron efectos neuropsicológicos como diferencias en la atención y memoria semántica y visual, así como sintomatología ansiosa y depresiva en comparación de aquellas que no fueron violentadas ⁽²⁰⁾. De igual forma, refieren que los efectos en las víctimas femeninas de acuerdo con el tipo de violencia muestran diferencias significativas en la memoria semántica y espacial entre mujeres que han sufrido maltrato físico como psicológico en comparación de aquellas que no ⁽²⁰⁾.

Asimismo, en relación con los efectos psicológicos, en un estudio transversal con una muestra de 1102 estudiantes universitarias de Etiopía se evidencia que aquellas estudiantes expuestas a violencia de género tenían más probabilidades de tener síntomas leves, moderados y moderadamente graves de depresión en comparación con aquellas estudiantes no violentadas ⁽²⁷⁾. Por otro lado, se evidencia que quienes además de haber sufrido violencia física como sexual tenían 2.79 veces más probabilidades que sus contrapartes que no habían sufrido abusos de haber pensado en la muerte casi todo el año ⁽²⁷⁾.

Esto concuerda con lo evidenciado en un estudio realizado en tres universidades de España, en donde de acuerdo con los cuestionarios y entrevistas aplicados a una muestra de 1043 estudiantes universitarias para evaluar la asociación entre la violencia de género y los trastornos del Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales IV Eje I se demuestra que las víctimas de violencia de género tienen mayor posibilidad de padecer trastorno depresivo mayor, fobias específicas y sociales, trastorno de estrés postraumático, además de dependencia de la cafeína y trastorno alimenticio no especificado ⁽²⁸⁾.

Con relación a estudiantes universitarios de Enfermería, un estudio transversal evidencia que en una muestra de 87 estudiantes de Enfermería cisgénero¹ y transgénero que sufrieron violencia física y sexual manifestaron efectos psicoemocionales, como tener constantemente sentimientos negativos como mal humor, desesperación, ansiedad y signos de depresión, los cuales alteran su calidad de vida ⁽²⁹⁾.

¹ Cisgénero: Personas que corresponden a la expectativa social del género, es decir, su expresión de género se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis. El prefijo cis proviene del latín “de este lado” o “correspondiente a” y es el antónimo del prefijo trans, que significa “del otro lado” (Descriptor de Ciencias de la Salud. Personas Cisgénero. <https://bit.ly/3Ilj7Bb>)

Otra tipología de violencia a la que se ve expuesta el alumnado de enfermería y que converge con las tres tipologías anteriormente mencionadas es el acoso escolar o bullying. Esta forma de violencia se ve experimentada por las y los estudiantes de Enfermería con frecuencia dentro de su contexto de aprendizaje clínico y comunitario, en donde quienes fungen como figuras docentes y de autoridad no solo es el profesorado universitario sino el personal de Enfermería y demás equipo multidisciplinario que se encuentra laborando en hospitales y comunidades. Es a partir del conjunto de estas cuatro tipologías que se manifiestan efectos físicos, psicológicos, sexuales y académicos negativos en el alumnado.

Con relación a ello, en un estudio transversal se evidencia que en una muestra de 41 estudiantes de segundo y tercer años inscritos en programas de licenciatura en atención médica de 2 universidades finlandesas, refieren haber sufrido bullying/acoso, causando en el alumnado sintomatología psicológica como ira, ánimo bajo, impotencia, pérdida de confianza en sí mismos, ansiedad y miedo ⁽³⁰⁾. En cuanto a la sintomatología física evidenciada en este estudio se encuentra cefalea, sudoración, fatiga, trastornos del sueño, problemas cardíacos y síntomas abdominales. Las consecuencias en el aprendizaje del alumnado se refirieron como una disminución en el aprendizaje y la falta de significado de este ⁽³⁰⁾.

De manera similar, en un estudio transversal evidencian que en una muestra de 657 estudiantes de Enfermería de las diferentes escuelas y/o facultades dentro del Reino Unido que experimentaron en un 42.18% el ser acosados o intimidados de manera física, sexual verbal y no verbal durante su rotación clínica, tuvieron un impacto negativo en sus sentimientos y estado de ánimo, refiriendo sentirse en 26% enojada/os, 28.3% avergonzada/os, un 26.8% ansiosa/os, un 20.2% deprimida/os, en un 16.4% con miedo, 18.9% confundida/os, en un 24.8% sentirse inadecuada/os y en un 12.9% insegura/os. A su vez en este estudio se refirieron efectos en el ámbito académico y profesional, considerando el 19.8% del alumnado abandonar la Enfermería, el 10.2% ausentarse de su rotación clínica y en un 12.3% referir un impacto negativo en sus estándares de cuidado al paciente, así como su trabajo en equipo ⁽³¹⁾

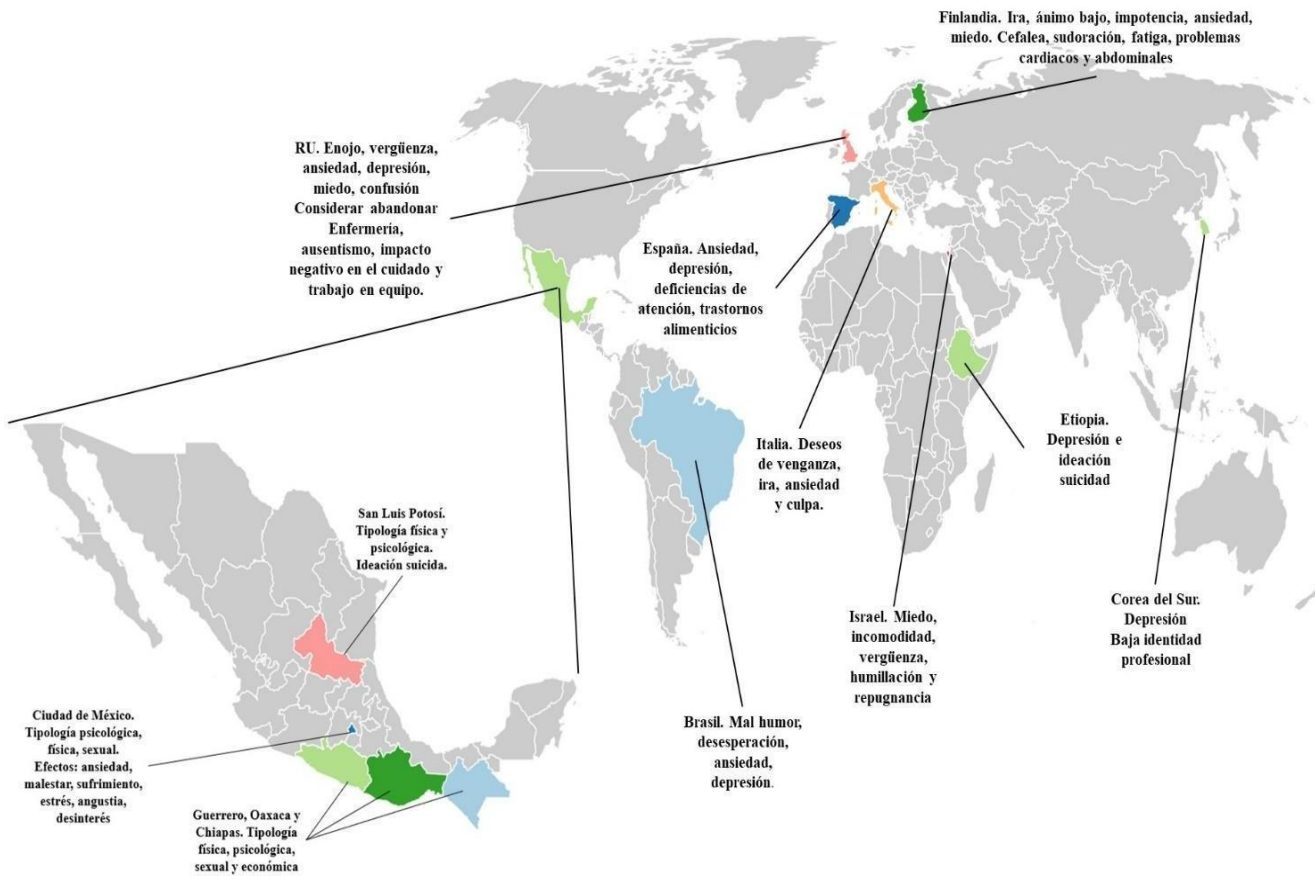
Por otra parte, se evidencia en un estudio descriptivo que en una muestra de 177 estudiantes de Enfermería de tres regiones de Corea del Sur que percibieron haber experimentado en un 37.9% violencia verbal y en un 9.1% violencia sexual manifiestan una correlación de estas experiencias con estados depresivos que a su vez afecta la identidad profesional del alumnado hacia la Enfermería ⁽³²⁾.

Concorde con lo anterior, en un estudio retrospectivo – transversal de evidencia que en una muestra de 346 estudiantes de enfermería de tres universidades italianas el 34.1% de los estudiantes de enfermería experimentaron violencia física, psicológica y sexual en su lugar de prácticas clínicas, siendo los perpetradores en un 75% hombres y las víctimas mujeres en una 88%. Como consecuencia de la violencia, los estudiantes manifestaron sentirse humillados, pensar que estaban equivocados y necesitaban cambiar su comportamiento, tener deseos de venganza, ira, ansiedad y culpa ⁽³³⁾.

Similares resultados se obtuvieron en un estudio descriptivo realizado en Israel, en donde se evidencia que en una muestra de 206 estudiantes de enfermería violencia sexual en un 91% dentro del lugar de prácticas clínicas, del cual un 36.7% se consideró moderado y un 11.9% grave. Toda manifestación de la violencia sufrida ocasionó en las estudiantes sentimientos negativos como miedo, incomodidad, vergüenza, humillación y repugnancia ⁽³⁵⁾.

Asimismo, se identifica que el provenir de entornos, ya sean familiares o sociales, en donde hay un carácter sistémico de violencia de género propicia a que se incorpore dentro del hábitud de la persona, haciéndola más susceptible al sometimiento y sumisión ⁽¹⁶⁾. Con relación a ello, en un estudio transversal realizado en Brasil se evidencia que, en una muestra de 91 mujeres estudiantes de Enfermería, el 41.7% refirieron ser víctimas de agresiones físicas desde los 15 años, siendo la violencia física una de las más predominantes, acompañada a su vez de abuso sexual en un 28.9% ⁽²⁵⁾.

Figura 1. Tipología y efectos de la Violencia de Género en Estudiantes Universitarios en el Contexto Internacional y Nacional.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Dentro del contexto nacional, los estudios enfocados en estudiantes universitarios de enfermería son escasos. De manera general, los estudiantes universitarios en México, como se menciona en el capítulo I, son propensos a sufrir violencia de género por el contexto en el que se desarrollan.

En un estudio descriptivo transversal se evidencia que en una muestra de 250 estudiantes universitarios de San Luis Potosí el 12% refirió haber sido violentados física, verbal o emocionalmente, siendo el 68% de las víctimas mujeres ⁽³⁶⁾. En consecuencia, el 15.6% de las víctimas reportó una mayor incidencia de la ideación suicida ⁽³⁶⁾.

En la región sureste del país, se evidencia en un estudio exploratorio descriptivo que en una muestra 1121 mujeres universitarias de instituciones públicas de Oaxaca, Chiapas y Guerrero refieren haber sufrido en un 20% violencia por parte de sus profesores y en un 23% por parte de sus compañeros de clase ⁽¹⁶⁾. Se identificó en este estudio como tipologías de la violencia de género la violencia verbal (burlas, gritos, insultos), psicológica (excluir las o ignorar las), física, sexual y económica ⁽¹⁶⁾.

En una revisión literaria cuantitativa y cualitativa realizada con fuentes indirectas y directas sobre experiencias de estudiantes de la salud sobre la persistencia del sexismo, la discriminación y la violencia hacia las estudiantes en el ámbito universitario, así como datos aportados por la Agenda Estadística de la UNAM y ANUIES se reportan en su mayoría efectos psicológicos como lo son una menor autoconfianza y autoestima, ansiedad, malestar, sufrimiento, estrés, angustia, desinterés, así como el desarrollo psicopatologías como mecanismo de escape ⁽³⁷⁾.

Para la identificación de dichos efectos en las y los estudiantes de enfermería, se hace imprescindible el contar con instrumentos que midan el fenómeno multidimensional que es la violencia de género en la población mexicana. A partir del Proyecto PAPIIT IN 304521-UNAM-DGAPA-ENEO No. 124, se diseñó y validó un instrumento de tipo de medición documental de contenido multidimensional para medir la violencia de género: la percepción, actitudes, conocimientos y tipologías de violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería mexicanos, basando la integración del mismo a través de 10 años de investigación literaria y efectuando la validación mediante validez racional y el juicio de 8 estudiosas en materia de género, asignando por consenso un 93.93% de validez del contenido, obteniendo a su vez una alta confiabilidad por Alfa de Cronbach de .945, demostrando ser confiable para medir la violencia de género en el alumnado universitario de enfermería ⁽³⁸⁾.

CAPÍTULO III

ABORDAJE METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

El presente trabajo es un estudio de diseño cuantitativo, de tipo descriptivo transversal.

3.2 Escenario de estudio

El estudio se desarrolló en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esta se encuentra ubicada en Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, Ciudad de México.

3.3 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio fueron estudiantes universitarios de enfermería que cursaban del tercer al séptimo semestre, así como pasantes que se encontraban realizando su servicio social en la ENEO UNAM.

La selección de la muestra fue no probabilística por conveniencia. Los participantes fueron contactados a través de jefes de grupo, listas de asistencia y número de matrícula de acuerdo con los criterios de inclusión.

3.3.1 Criterios de inclusión

Se incluye a aquellos que fueran estudiantes de las Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Enfermería de la ENEO UNAM, matriculados del tercer al séptimo semestre o pasantes de servicio social de ambas licenciaturas.

3.3.2 Criterios de exclusión

Se excluye a aquellos estudiantes que estén en suspensión temporal o no se encuentren activos, independientemente de la razón.

3.3.3 Criterios de eliminación

Se eliminaron a aquellos estudiantes que no contestaron correctamente el instrumento y que hayan decidido ya no participar en el estudio.

3.4 Recolección de datos

Para la recolección de datos, se tomó como base el instrumento de contenido multidimensional del PAPIIT IN304521–Eneo-UNAM 124 “INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA”⁽³⁹⁾, con una alta confiabilidad (0.945) por Alfa de Cronbach.

Del instrumento mencionado se interrogaron los reactivos correspondientes a tres apartados. El primer apartado correspondió a los datos generales del alumnado a partir de 9 preguntas de opción múltiple. El segundo apartado constó de 49 reactivos en escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta para indagar sobre la tipología física, sexual, psicológica y ambiental sufrida por el alumnado. En el tercer apartado se interrogó mediante 2 preguntas de opción de respuesta múltiple sobre los efectos físicos, psicológicos y sociales que experimentaron a partir de la violencia de género.

Se realizó nuevamente el Alfa de Cronbach para el segundo apartado de 49 reactivos para indagar las tipologías física, psicológica, sexual, ambiental y económica, obteniendo una alta confiabilidad, demostrando que es confiable para medir violencia de género en estudiantes de enfermería.

El instrumento fue autoadministrado vía online en noviembre de 2021 a enero de 2022. Se contactó al alumnado mediante correo electrónico, grupos de WhatsApp e invitación presencial al grupo seleccionado en el aula de clase, y de acuerdo con la aceptación a

participación de cada uno se les vinculó con el instrumento con un Google Forms.

Tabla 1. Alfa de Cronbach por tipología de violencia de género

Tipología	Reactivos	Alfa de Cronbach
Psicológica	10	.891
Física	5	.730
Sexual	15	.876
Ambiental	11	.845
Económica	8	.843
General	49	.945

Fuente: Instrumento de contenido multidimensional del PAPIIT IN304521–Eneo-UNAM 124 “INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA”⁽³⁹⁾,

3.5 Análisis e interpretación de los resultados

Se realizó un análisis estadístico descriptivo. Los datos fueron previamente capturados en Excel, y posteriormente analizados mediante el Software IBM SPSS Statistics.

3.6 Consideraciones Éticas

Para la aplicación del instrumento, se obtuvo previamente el consentimiento informado del participante, en el cual se informó los objetivos del proyecto, así como los riesgos y beneficios de participar en el mismo. Asimismo, dentro del mismo se les hizo saber que su participación era voluntaria y eran libres de negarse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento que consideraran conveniente, sin que esto afecte u ocasione alguna represalia a su condición y sus derechos.

De igual manera, el instrumento, así como el proyecto de investigación del cual deriva el presente trabajo fueron sometidos y aprobados por el comité de ética e investigación de la ENEO UNAM. Se consideraron los principios y normas éticas, así como los riesgos y beneficios, derecho de privacidad y protección de datos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos de una muestra de 297 alumnas y alumnos pertenecientes a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM en relación a los efectos sufridos por violencia de género, así como las tipologías de violencia asociadas a los mismos. De los instrumentos aplicados, ninguno presentó criterios de eliminación.

Caracterización de la muestra.

La población estudiantil de enfermería encuestada en su mayoría es del sexo femenino, El género prevaleciente es el heterosexual, seguido por el bisexual, y homosexual. Con respecto del semestre la generalidad es del quinto semestre, seguido del séptimo semestre. La edad promedio es de 21 ± 2.2 (ver Tabla 2). Más de la mitad del alumnado encuestado refiere no tener pareja. En su mayoría el alumnado desconoce o no tiene un departamento que brinda servicios para la igualdad de género. De igual manera, la generalidad desconoce o refiere que su entidad académica no cuenta con un protocolo de actuación en caso de ser violentado por género (ver Tabla 3).

Tabla 2. Caracterización de la muestra

SEXO	%	GÉNERO	%	EDAD	%	SITUACIÓN PERSONAL	%	SEM.	%
Fem.	77.4	Heterosexual	85.9	19	1.7	Con pareja	46.1	3°	3
Masc.	22.6	Homosexual	1.7	20	22.6	Sin pareja	53.9	5°	91.2
		Bisexual	9.8	21	39.2			6°	3
		Transexual	.3	22	16.3			7°	7.7
		Asexual	.7	23	7.6			8°	3
		Pansexual	1.7	24	2.1				
				25	3.1				
				26	1.4				
				27	2.4				

				28	1.4				
				30	7				
				32	1.4				

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tabla 3. Disposición de Departamento para la Igualdad de Género y Protocolo en casos de Violencia de Género en Escuela o Facultad

Escuela o Facultad dispone de departamento para la Igualdad de Género	%	Escuela o Facultad dispone de un Protocolo en caso de Violencia de Género	%
Si	26.3	Si	32.3
No	4.0	No	6.4
Desconozco	69.7	Desconozco	61.3

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Efectos de la violencia de género

De acuerdo con los resultados obtenidos, los efectos de la violencia de género propician en el alumnado de enfermería de la ENEO se clasificaron como físicos, psicológicos, académicos y sociales. Dentro de los efectos físicos manifestados en el alumnado con mayor frecuencia son la cefalea, alteraciones estomacales y el aumento de peso (ver Tabla 4). Aquellos manifestados en mediana frecuencia son las tumefacciones, equimosis y cortaduras (ver Tabla 4). Y en una menor frecuencias, se manifiestan como efectos físicos excoriación, fracturas, avulsión de pieza dental, hemorragia, rasguños y autolesión (ver Tabla 4).

Entre los efectos psicológicos exteriorizados con mayor frecuencia fueron el estrés, la depresión, angustia, miedo y baja autoestima. Con mediana y menor frecuencia se

manifestaron odio, pérdida de deseo sexual, incomodidad y decepción (ver Tabla 4). Los efectos académicos más frecuente se revelan la falta de concentración, limitación del aprendizaje y abandono escolar (ver Tabla 4). En los efectos sociales expresan el aislamiento, pensamientos suicidas y el consumo de sustancias tóxicas (ver Tabla 4). Asimismo, se destaca que más de la mitad del alumnado encuestado refiere en su conjunto haber sufrido efectos psico conductuales, sociales y/o académicos

Tabla 4. Efectos de la Violencia de Género en estudiantes universitarios de enfermería

EFEECTO FÍSICOS	%	EFEECTO PSICO	%	EFEECTO ACADEM	%	EFEECTO SOCIAL	%
Aumento peso	12.8	Estrés	43	Limitación aprendizaje	14.1	Pensamientos suicidas	8.4
Cefalea	36	Baja Autoestima	31.3	Abandono Escolar	5.7	Consumo de sustancias	5.1
Alteraciones estomacales	21.5	Miedo	35.7	Falta Concentración	25.3	Aislamiento	27.9
Hemorragia	1.3	Depresión	39.1				
Equimosis	6.1	Angustia	40.4				
Fractura	2.4	Odio	18.2				
Tumefacción	7.1	Incomodidad	0.7				
Excoriación	3.	Decepción	0.7				
Rasguños	0.3	Pérdida del deseo sexual	10				
Cortadura	7.7						
Avulsión diente	2.0						
Autolesión	0.3						

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tabla 5. Efectos Psico-Conductuales, Sociales y/o Académicos

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Si	222	74.7	74.7	74.7
	No	75	25.3	25.3	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tipología de la violencia de género

El alumnado revela tener un nivel alto de violencia psicológica, siendo las expresiones más frecuentes el fomentar enemistades, prohibiciones de amistades, burlas y apodos (ver Tabla 6). En un nivel medio se expresa la violencia ambiental, destacando el consumo de sustancias tóxicas, compartición de drogas, consumo de bebidas embriagantes y exceso de trabajo que no corresponde (ver Tabla 7).

Tabla 6. Violencia de Género Psicológica

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	90	30.3	30.3	30.3
	MEDIO	100	33.7	33.7	64.0
	ALTO	107	36.0	36.0	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tabla 7. Violencia de Género Ambiental

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	90	30.3	30.3	30.3
	MEDIO	147	49.5	49.5	79.8
	ALTO	60	20.2	20.2	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Se destaca un nivel alto de violencia sexual acentuando el uso de piropos, frases e insultos sexuales, tocamiento de su cuerpo sin consentimiento y la seducción (ver Tabla 8). Nivel alto de violencia física destacando bofetadas, golpes, empujones, patadas, jaloneos y las peleas entre los compañeros. Nivel alto de violencia económica acentuando el robo de objetos de la escuela, el robo entre el alumnado, daño al equipo de la escuela y robo bienes materiales y económicos entre el alumnado.

Tabla 8. Violencia de Género Sexual

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	85	28.6	28.6	28.6
	MEDIO	54	18.2	18.2	46.8
	ALTO	158	53.2	53.2	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tabla 9. Violencia de Género Física

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	46	15.5	15.5	15.5
	MEDIO	44	14.8	14.8	30.3
	ALTO	207	69.7	69.7	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tabla 10. Violencia de Género Económica

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	82	27.6	27.6	27.6
	MEDIO	64	21.5	21.5	49.2
	ALTO	151	50.8	50.8	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

En conjunto dichas tipologías de violencia se expresan en un nivel medio-alto en el alumnado encuestado (ver Tabla 11).

Tabla 11. Nivel de violencia General

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	BAJO	81	27.3	27.3	27.3
	MEDIO	134	45.1	45.1	72.4
	ALTO	82	27.6	27.6	100.0
	Total	297	100.0	100.0	

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Por otra parte, se demuestra que desconocer o no saber si se dispone de protocolos o departamentos en su entidad educativa contra la violencia de género favorece los niveles altos de violencia de género como lo es el caso de la violencia sexual.

Tabla 12. En su Escuela o Facultad dispone de un departamento que brinde servicios para la Igualdad de Género * VIOLENCIAGENERO2SEXUAL Crosstabulation

Count		VIOLENCIAGENERO2SEXUAL			Total
		BAJO	MEDIO	ALTO	
En su Escuela o Facultad dispone de un departamento que brinde servicios para la Igualdad de Género	Si	25	14	39	78
	No	5	2	5	12
	Desconozco	55	38	114	207
Total		85	54	158	297

Fuente: Misma de la tabla No. 1

Tabla 13. En su Escuela o Facultad Dispone de un protocolo para actuar en caso de violencia de género * VIOLENCIAGENERO2SEXUAL Crosstabulation

Count		VIOLENCIAGENERO2SEXUAL			Total
		BAJO	MEDIO	ALTO	
En su Escuela o Facultad Dispone de un protocolo para actuar en caso de violencia de género	Si	24	17	55	96
	No	7	4	8	19
	Desconozco	54	33	95	182
Total		85	54	158	297

Fuente: Misma de la tabla No. 1

4.2 Discusión

En los resultados se evidencia que las diferencias entre los efectos de la violencia de género experimentados por el alumnado fueron físicos, psicológicos, académicos y sociales, los cuales se manifestaron de diferentes maneras en el aprendizaje teórico y práctico del alumnado. Los efectos físicos manifestados con mayor frecuencia se relacionan a un malestar fisiológico, como lo son la cefalea, aumento de peso y alteraciones estomacales. Dichos efectos confluyen con el resto, ya sean psicológicos, sociales o académicos, dado que un acto de violencia transgrede más de un aspecto de la salud y vida de una persona. El resto de los efectos físicos manifestados en mediana y menor frecuencia se encuentran asociados al daño directo de la violencia física, como lo son equimosis, cortaduras, tumefacciones, fracturas, hemorragia, excoriación, rasguños y autolesión.

En cuanto a los efectos psicológicos se destaca la presencia de estrés, baja autoestima, miedo, depresión, angustia y odio, mientras que en una menor frecuencia incomodidad, decepción y pérdida de deseo sexual. Ligados a estos efectos, podemos encontrar como efectos sociales en el alumnado universitario de enfermería el aislamiento, pensamientos suicidas y el consumo de sustancias. Por otra parte, se identificaron como efectos académicos de la violencia de género la limitación del aprendizaje, falta de concentración y el abandono escolar.

Se señala que las tipologías psicológica, física y sexual fueron experimentadas en un alto nivel, y que los efectos derivados de la violencia se pueden clasificar de acuerdo con las tipologías específicas. Los efectos más frecuentes fueron cefalea, alteraciones estomacales, aumento de peso, estrés, depresión, angustia, miedo y baja autoestima. Esto concuerda con lo evidenciado por Zeng et al., en un metaanálisis, en donde las modalidades prevalecientes de violencia de género experimentadas por estudiantes de enfermería matriculados en universidades de Enfermería en China fueron en general la sexual a través del acoso, la psicológica por medio del abuso verbal y la violencia física ⁽²⁵⁾. Sin embargo, se reportó que solo el 7.2% de la muestra fue víctima de dichas modalidades, no representando una medida significativa, en comparación con los resultados mostrado anteriormente, en donde el 69.7% de la muestra fue víctima de violencia física, un 53% de violencia sexual y 36% de violencia psicológica.

De manera similar, referente a los efectos psicológicos manifestados a causa de las tipologías expresadas en un alto nivel, Lee et al., evidenciaron en su estudio, que en una muestra de 177 estudiantes de enfermería de tres regiones de Corea del Sur que experimentaron en un nivel alto violencia psicológica y sexual manifestaron estados depresivos, así como una baja identidad profesional hacia la Enfermería ⁽³²⁾. Asimismo, dentro de un estudio transversal con una muestra de 346 estudiantes de Enfermería de 3 universidades italianas, el 34.1% experimentaron violencia física, psicológica y sexual en su lugar de prácticas clínicas, y en consecuencia manifestaron sentir ansiedad, ira, humillación, culpa y tener deseos de venganza ⁽³³⁾.

De manera similar se han evidenciado dichos efectos en un estudio transversal en estudiantes de dos universidades finlandesas que experimentaron acoso, de los cuales manifestaron a consecuencia como efectos físicos cefalea, sudoración, fatiga, trastornos del sueño, problemas cardíacos y síntomas abdominales, como efectos psicológicos ira, ánimo bajo, impotencia, pérdida de confianza en sí mismos, ansiedad y miedo, y como efectos académico una disminución en su aprendizaje y la falta de significado de este ⁽³⁰⁾. Asimismo, resultados similares mostró un estudio descriptivo realizado en Israel, en donde una muestra de 206 estudiantes de enfermería, el 91% experimento violencia sexual, ocasionando efectos psicológicos como miedo, incomodidad, vergüenza, humillación y repugnancia ⁽³⁴⁾.

Las tipologías de violencia expresadas en un alto nivel, física, psicológica y sexual denotan la expresión de poder y supremacía del violentador/a sobre la víctima, en donde quien es violentada/o es concebido como más que como un sujeto, como un objeto de devaluación, marginación y deseo. En consecuencia, el alumnado padece de efectos nocivos a su salud y formación profesional dada a esta desigualdad estructural basada en el género, en donde las alumnas pueden ser aún más vulnerables a la violencia que sus contrapartes varones, dada su posición de subordinación dentro de la sociedad ^(24, 4).

También se indica que la violencia sexual representó una expresión alta en la vida del alumnado, sin embargo, las consecuencias directas sobre su bienestar sexual y reproductivo no están claras, por lo cual se requiere mayor exploración al respecto. Referente a ello, se identificó que el desconocimiento por parte del alumnado sobre si su entidad educativa tiene o no protocolos de atención y prevención contra la violencia de género, así como si brinda servicios para la Igualdad

de Género predispone al alumnado a sufrir violencia de tipo sexual.

La normatividad genérica mediante la cual el alumnado interactúa ha influido en cómo identifican la violencia de género, y aún más si son víctimas de ella. Por lo que podemos asumir que la normalización de la violencia de género y sus efectos dentro de sus espacios de aprendizaje dificulta el que las y los estudiantes de enfermería busquen ayuda dentro de estos espacios ^(22, 23). Sin embargo, otro obstáculo importante para la búsqueda de ayuda para prevenir y atender casos de violencia de género en los espacios de aprendizaje prácticos, es el que los hospitales, clínicas y otros espacios de práctica clínica y comunitaria no se encuentran dentro de la jurisdicción de la universidad, por lo tanto, el alumnado queda expuesto aún más a instituciones androcéntricas en donde se encuentran sujetos a un papel de subordinación, impidiendo dar atención a los efectos negativos asociados a la violencia de género vivida en estos espacios. Concorde a ello, en un estudio transversal realizado en Reino Unido, se evidencia que el alumnado de enfermería que experimento violencia sexual, física y psicológica durante sus prácticas clínicas refirieron sentir enojo, vergüenza, ansiedad, depresión, miedo e inseguridad, así como el deseo de abandonar la Enfermería, ausentarse de su rotación clínica y disminuir la calidad de su cuidado al paciente y su trabajo en equipo ⁽³¹⁾.

Por otra parte, la violencia de tipo ambiental, si bien se expresa en un nivel medio, la asociación entre esta y los efectos de la violencia no son muy claros, sin embargo, las expresiones de esta tipología, como lo son el consumo de sustancias tóxicas, compartición de drogas y consumo de bebidas embriagantes pueden generar un entorno de riesgo que propicie la expresión de las tipologías física, sexual y psicológica dentro de los espacios de aprendizaje del alumnado.

Con base en los datos expuestos, la violencia de género tiene efectos negativos en diferentes aspectos de la vida de los estudiantes por lo que es importante seguir investigando para entender mejor sus implicaciones.

CAPÍTULO V

CONSIDERACIONES FINALES

5.1 Conclusiones

Los efectos de la violencia de género en las y los estudiantes universitarios de enfermería identificados en esta investigación son físicos, psicológicos y sociales, dentro de los físicos se encuentran: la cefalea, las alteraciones estomacales y el aumento de peso. En cuanto a los psicológicos se encuentran el estrés, la depresión, la angustia, el miedo y la baja autoestima. Y como efectos sociales se identificaron la falta de concentración, la limitación del aprendizaje y el abandono escolar. Cada uno de estos efectos merma los diferentes ámbitos de vida de quien los experimenta, por lo que es importante identificar cada uno de ellos y actuar en consecuencia evitando que se perpetúe el daño en el desarrollo personal y profesional del alumnado.

Las tipologías de violencia más experimentadas son la física, psicológica y sexual, siendo las expresiones más comunes de estas en cuanto a la física: las bofetadas, los golpes, empujones, patadas y jalneos. En cuanto a la psicológica: las enemistades, la prohibición de amistades, burlas y apodos. Y en relación con violencia sexual: los piropos, frases e insultos sexuales, tocamiento de su cuerpo sin consentimiento y la seducción. Estas tipologías se asocian como precursoras de los efectos anteriormente mencionados, siendo importante su identificación y reconocimiento oportuno las expresiones de violencia manifestadas dentro de las interacciones sociales del alumnado.

Estos resultados indican que la violencia de género es un problema frecuente en el entorno universitario y tiene efectos negativos en la salud y el bienestar de los estudiantes. Es importante que se tomen medidas para prevenir y abordar la violencia de género en el entorno educativo, así como fortalecer la promoción del departamento para la Igualdad de Género y la difusión de los protocolos institucionales para coadyuvar con la sensibilización y la prevención.

5.2 Recomendaciones

Los resultados mostrados indican que la violencia de género es un problema frecuente en el entorno universitario y tiene efectos negativos en la salud y en el bienestar del alumnado universitario de enfermería. Es importante que se tomen medidas para prevenir y abordar la violencia de género en el entorno educativo, incluyendo las siguientes recomendaciones:

- Se requiere explorar a profundidad los efectos en relación con la violencia sexual, ya que estos se pueden manifestar en más de un ámbito de la salud del alumnado. Es importante realizar estudios específicos que aborden las consecuencias de la violencia sexual en el bienestar sexual y reproductivo del alumnado. Estos estudios podrían incluir la identificación de factores de riesgo y protección, así como la exploración de estrategias de prevención y tratamiento. Asimismo, es importante que estos estudios consideren la perspectiva de género y los contextos culturales y sociales en los que se desenvuelve el alumnado. Los resultados de estos estudios podrían ser utilizados para diseñar programas y políticas que promuevan la salud sexual y reproductiva del alumnado y prevengan la violencia de género en el ámbito educativo.
- Realizar mayor difusión de los departamentos y protocolos con los que cuenta la institución para la prevención y atención contra la violencia de género en el alumnado, así como elaborar e implementar líneas de acción ante casos de violencia de género ocurridos fuera de la entidad educativa, como en espacios clínicos y comunitarios de aprendizaje.
- Instruir al alumnado y profesorado sobre las modalidades y expresiones de violencia de género, para evitar normalizar conductas violentas y de riesgo que pueden dañar su integridad.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de no introducir a la institución o a otros espacios de aprendizaje sustancias o elementos dañinos para su salud e integridad, y para a su vez evitar generar un entorno de riesgo para quienes los rodean.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora. La sufren una de cada tres mujeres. OPS; 2021. <https://bit.ly/3EeHoad>
2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado De Prensa Núm. 485/22. Encuesta Nacional Sobre La Dinámica De Las Relaciones En Los Hogares (ENDIREH) 2021. México: INEGI; 2022. <https://bit.ly/3UEroEk>
3. Universidad Nacional Autónoma de México. Informe sobre la implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM del 29 de agosto de 2016 al 21 de agosto de 2020. UNAM/ Oficina de la Abogacía General: México; 2020.
4. Alatorre-Wynter ER. Hacia un nuevo perfil académico profesional en la escuela nacional de enfermería y obstetricia de la UNAM desde la perspectiva de género [Tesis Maestría]. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2004.
5. Hernández-Ramírez G. La violencia de género, un obstáculo a la igualdad. Rev Trabajo Social UNAM. 2016; (10): 43-58. <https://bit.ly/3hrg7IC>
6. Alba-Leonel A, Hernández-Falcón J, Papaqui-Hernández J, Roa-Ponce R, Pérez-Cabrera S. Magnitud de exposición de violencia en alumnos de enfermería en diferentes escenarios. México: VI CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGÍA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD “Generación de Nuevas Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento”; 2015. <https://bit.ly/3HAJGCg>
7. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio. Santiago de Chile: ONU CEPAL; 2020. <https://bit.ly/3N3kuow>
8. Alcaldía Tlalpan. Acoso Callejero ¿qué es el acoso callejero? Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México; 2022. <https://bit.ly/3egXgP5>
9. Alcaldía de Tlalpan. Historia de Tlalpan. Ciudad de México: Gobierno de México; 2022. <https://bit.ly/3Euopsf>
10. Gobierno de México. Tlalpan. MUNICIPIO DE CIUDAD DE MÉXICO. México: Data MÉXICO; 2022. <https://bit.ly/3CHmIGO>
11. Zárate-Grajales RA. TERCER INFORME DE LABORES 2021. Ciudad de México:

- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; 2022. <https://bit.ly/3LHTAlw>
12. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Modificado en febrero de 2022. México: ENEO; 2022. <https://bit.ly/3SBISQO>
 13. Real Academia Española. Género. Madrid: RAE; 2022. <https://bit.ly/3TuNCHH>
 14. Real Academia Española. Violencia. Madrid: RAE; 2022. <https://bit.ly/3gGv4WM>
 15. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. Descriptores en Ciencias de la Salud. DeCS. Sao Paulo: Biblioteca Virtual en Salud; 2020. <https://bit.ly/3UU4xVh>
 16. Palacios-Gámaz AB, Palacios-Gamas G, López-Morales MG. Universidad y violencia de género: el caso de las universitarias de Guerrero, México. Ciências Sociais Unisinos, São. 2020; 56 (2): 217-227. <https://bit.ly/3SizvE9>
 17. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación; 2007. <https://bit.ly/3SwTFKZ>
 18. Real Academia Española. Efecto. Madrid: RAE; 2022. <https://bit.ly/3zcX3Ud>
 19. World Health Organization. Understanding and addressing violence against women. Health consequences. Washington D.C.: WHO; 2012. <https://bit.ly/3dEG99s>
 20. García-Navarro C, Gordillo-León F, Pérez-Nieto MA. Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. Ansiedad y Estrés. 2020; 26 (1): 39-45. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.01.003>
 21. Real Academia Española. Estudiante. Madrid: RAE; 2022. <https://bit.ly/3u6Tkoi>
 22. Lamas M. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Papeles de Población. 1999; 5 (21): 147-178.
 23. Lagarde M. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. España: Horas y Horas; 1996.
 24. Bourdieu P. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama; 2000.
 25. Zeng LN, Zong QQ, Zhang JW, Lu L. An FR, Ng CH, et al. Prevalence of sexual harassment of nurses and nursing students in China: a meta-analysis of observational studies. Int. J. Biol. Sci. 2019; 15 (4): 749-756. <https://doi.org/10.7150/ijbs.28144>

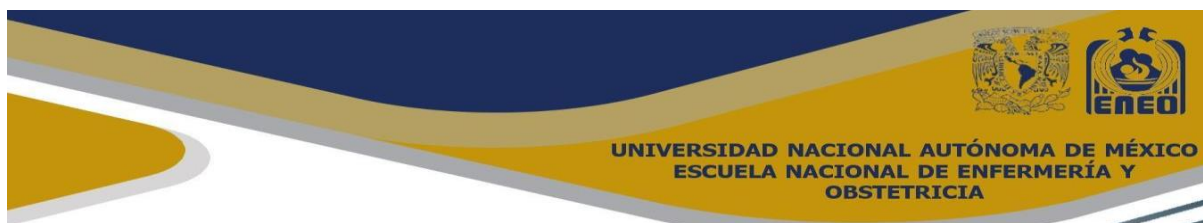
26. Arce R, Fariña F, Vilariño M. Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Rev. Iberoam de Psicol.* 2015; 6: 72-80. <http://dx.doi.org/10.1016/j.riips.2015.04.002>
27. Gelaye B, Arnold D, Williams MA, Goshu M, Berhane Y. Depressive Symptoms Among Female College Students Experiencing Gender-Based Violence in Awassa, Ethiopia. *J Interpers Violence.* 2009; 24 (3): 464-481. <https://doi.org/10.1177/0886260508317173>
28. Vázquez FL, Torres A, Otero P. Gender-based violence and mental disorders in female college students. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol.* 2010; 47: 1657-1667. <https://doi.org/10.1007/s00127-012-0472-2>
29. Silva LCP, Fernandes H, Hino P, Taminato M, Goldman RE, Adriani PA, et al. Quality of life of nursing students victims of gender violence. *Acta Paul Enferm.* 2022; 35: eAPE01826. <http://dx.doi.org/10.37689/acta-ape/2022AO0182666>
30. Henna-Rikka H, Salminen L, Suhonen R. Healthcare students' personal experiences and coping with bullying in clinical training. *Nurse Educ Today.* 2014; 34: 138-144. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2012.08.018>
31. Tee S, Uzar-Ozçentin YS, Russell-Westhead M. Workplace violence experienced by nursing students: A UK survey. *Nurse Educ Today.* 2016; 41: 30-35. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2016.03.014>
32. Lee SH, Cha EJ. Effects of Verbal Abuse, Sexual Violence, Depression, and Self-Esteem on Career Identity in Nursing Students during Clinical Training. *The Journal of the Korea Contents Association.* 2017; 17 (4): 550-560. <https://doi.org/10.5392/JKCA.2017.17.04.550>
33. Magnavita N, Heponiemi T. Workplace Violence Against Nursing Students and Nurses: An Italian Experience. *J Nurs Scholarsh.* 2011; 43 (2): 203-210. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1111/j.1547-5069.2011.01392.x>
34. Bronner G, Peretz C, Ehrenfeld M. Sexual harassment of nurses and nursing students. *J ADV NURS.* 2003; 42 (6): 637-644. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1046/j.1365-2648.2003.02667.x>

35. Silva LCP, Hino P, Guedes de Oliveira RN, Fernandes H. Gender violence against woman nursing students: a cross-sectional study. *Rev Bras Enferm.* 2021; 74 (5): e20200539. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2020-0539>
36. Rangel-Flores YY, Garcia-Rangel M. Violencia en estudiantes universitarios en San Luis Potosí, México: Un estudio desde la perspectiva de género. *Index Enferm.* 2012; 21 (3): 141-144. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000200007>.
37. Moreno-Tetlacuilo LM. Discriminación y violencia contra las jóvenes universitarias. *Gen Salud en Cifras.* 2014; 12 (2): 27-36. <https://bit.ly/3UCrWKT>
38. Torres-Lagunas MA, Vega-Morales EG, Kortajarena-Ramírez L, Alonzo-Rodríguez E, García-Jiménez MA, Ramírez-Cortez A. Design and validation of a measurement instrument for gender violence in university Nursing. *GSC Advanced Research and Reviews.* 2022; 12 (01): 101-112. <https://doi.org/10.30574/gscarr.2022.12.1.0182>
39. Vega-Morales EG, Torres-Lagunas, et al. Instrumento de contenido multidimensional del PAPIIT IN304521–ENE0-UNAM 124 “INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ENFERMERÍA”. México: UNAM; 2022.

ANEXOS

Anexo No. 1 Instrumento

Escala de Percepción, Actitud y Violencia de Género en Estudiantes Universitarios de Enfermería



Esta escala tiene por objeto la recolección de datos acerca de la Violencia de Género en Estudiantes Universitarios de Enfermería, uno de los objetivos del Proyecto PAPIIT IN 304521 UNAM-DGAPA, ENEO No. 124 titulado "Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación"

México, 2021-2024

Datos de Identidad

Instrucciones: Seleccione según se solicita.

Sexo

- 1) Femenino
- 2) Masculino

Género

- 1) Heterosexual
- 2) Homosexual
- 3) Bisexual
- 4) Transexual
- 5) Asexual
- 6) Pansexual

Semestre

- | | |
|------------|------------|
| 1) Primero | 6) Sexto |
| 2) Segundo | 7) Séptimo |
| 3) Tercero | 8) Octavo |
| 4) Cuarto | 9) Noveno |
| 5) Quinto | 10) Décimo |

Matrícula educativa

Institución educativa

- | | |
|---------|---------|
| 1) ENEO | 5) UV |
| 2) FESI | 6) ESEO |
| 3) FESZ | 7) UAM |
| 4) UADY | Otros: |
| _____ | |

Situación personal

- 1) Con pareja
- 2) Sin pareja

Edad: _____

En su Escuela o Facultad dispone de un departamento que brinde servicios para la Igualdad de Género

En su Escuela o Facultad dispone de un protocolo para actuar en caso de violencia de Género

1) Si 2) No 3)
Desconozco

1) Si
2) No
3) Desconozco

En referencia a mis compañeras/os, Maestras/os, personal, administrativos, supervisoras/es, personal de las instituciones de salud, etc.

Consideras que...

	Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Siempre
1.- Han contado rumores sobre mí y me han hecho comentarios ofensivos.	5	4	3	2	1
2.- Le han dicho a los demás que no sean mis amigas (os).	5	4	3	2	1
3.- Me han ignorado o tratado con indiferencia.	5	4	3	2	1
4. Me han prohibido llevarme o salir con otras personas.	5	4	3	2	1
5.- Se han avergonzado de mi o me han ridiculizado.	5	4	3	2	1
6.- Se han burlado de mí poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.	5	4	3	2	1
7.- Me han amenazado o intimidado con lastimarme o alguien cercano a mí.	5	4	3	2	1
8.- Me han culpado cuando las cosas salen mal.	5	4	3	2	1
9.- Me han discriminado o avergonzado por mi situación económica, mi orientación sexual, mi sexo, raza o religión, aspecto físico, desempeño académico o mi escuela de enfermería.	5	4	3	2	1
10.- Me han comparado de forma destructiva con otra persona u otras escuelas de enfermería.	5	4	3	2	1
11.- He escuchado que consumen sustancias tóxicas (alcohol, drogas, etc.)	5	4	3	2	1

12.- He observado que se comparten drogas unos con otros.	5	4	3	2	1
13.- He observado que introducen objetos que pueden producir daño (cuchillo, pistola, picahielos, navaja, resorteras, palos, fierros, etc.)	5	4	3	2	1
14. He sido castigado o he visto como sancionan a otro injustamente.	5	4	3	2	1
15.- He escuchado u observado peleas entre grupos: compañeras/os, maestras/os, administrativos, personal de salud, etc.	5	4	3	2	1
16. He observado peleas con objetos	5	4	3	2	1
17.- He observado que se consumen bebidas embriagantes.	5	4	3	2	1
18. Me han seducido o he observado que seducen a otros.	5	4	3	2	1
19.- Me han influenciado para actuar negativamente.	5	4	3	2	1
20. Me ha aventado algún objeto que pudo causarme daño.	5	4	3	2	1
21. Me han dado más trabajo del que me corresponde hacer.	5	4	3	2	1
22. He sido obligada (o) a ver imágenes o videos pornográficos, incitándome a pesar de mi negativa.	5	4	3	2	1
23.- Sin mi consentimiento toco mis genitales o cualquier parte de mi cuerpo y me obligó a tocar los genitales y acariciar el cuerpo de otra persona.	5	4	3	2	1
24.- Me he visto obligada (o) a realizar actividades de tipo sexual: besar, acariciar o tener sexo forzado.	5	4	3	2	1
25.- La (o) he observado realizar actividades de tipo sexual de forma obligada (besar, acariciar o tener	5	4	3	2	1

sexo con otra persona) cuando no lo deseaba.					
26.- He sido obligada (o) a tener relaciones sexuales sin condón.	5	4	3	2	1
27.- He observado o me han intimidado con piropos, frases, insultos o conductas de carácter sexual.	5	4	3	2	1
28.- He oído o me han ofrecido un incentivo o beneficio escolar (calificación) para realizar actividades de tipo sexual: besar, acariciar o tener sexo con otra persona.	5	4	3	2	1
29.- He vivido u observado alguna situación de intento de violación o violación.	5	4	3	2	1
30.- Durante la convivencia con otros he encontrado comportamientos que me hicieron sentir miedo, humillación, ofendido, avergonzado o incomodado o acosado.	5	4	3	2	1
31.- Me han mostrado sus partes íntimas o se han manoseado frente a mí, sin mi consentimiento.	5	4	3	2	1
32.- Te han espiado en el vestidor, baño o durante tus necesidades íntimas.	5	4	3	2	1
33. Te han grabado y exhibido de manera inapropiada en redes sociales, sin tu consentimiento.	5	4	3	2	1
34.- Te han tocado tus senos, piernas, cintura, nalgas o alguna parte de tu cuerpo sin tu consentimiento.	5	4	3	2	1
35.- Te han mostrado parte íntimas o se han manoseado frente a ti, sin tu consentimiento.	5	4	3	2	1
36.- Me han seducido o he escuchado cómo seducen a otras personas.	5	4	3	2	1

37. He sido abofeteada/o, golpeada/o, pellizcada/o, te han jalado el cabello, torcido el brazo, tratado de ahorcar, arañando, empujando o has observado que hagan esto a otras personas.	5	4	3	2	1
38.- Me han aventado un objeto y me han lastimado o he observado que hagan esto a otras personas.	5	4	3	2	1
39. He observado que una persona más fuerte agrede a otra más débil.	5	4	3	2	1
40. He observado que peleas entre compañeras/os de las cuales salen lastimados.	5	4	3	2	1
41.- Me han atacado o agredido, con un palo, cuchillo o arma.	5	4	3	2	1
42. He escuchado u observado que se han robado objetos de propiedad de la escuela, hospital o de otras personas.	5	4	3	2	1
43. He observado o escuchado que han dañado algo de otra persona a propósito.	5	4	3	2	1
44. Me han robado	5	4	3	2	1
45. Me han dañado alguna de mis cosas con intención.	5	4	3	2	1
46. He escuchado que han dañado a propósito algún equipo o propiedad de la escuela.	5	4	3	2	1
47. Evita que invierta mi dinero en mis estudios o cosas que me gustan.	5	4	3	2	1
48. Utiliza mi dinero sin mi consentimiento.	5	4	3	2	1
49. Intencionalmente me han quitado y se han apropiado indebidamente de mis bienes materiales o económicos.	5	4	3	2	1

Responda de acuerdo con lo solicitado:

4.- Marque la lesión o lesiones físicas que haya experimentado como producto de la Violencia de Género:

- 1. Fracturas
- 2. Cortaduras
- 3. Tumefacciones
- 4. Escoriaciones
- 5. Hemorragia subconjuntival
- 6. Equimosis
- 7. Avulsión de pieza dentaria.
- Otros: _____

5.- Marque las consecuencias emocionales y/o sociales, como producto de las agresiones que ha vivido.

- 1. Depresión
- 2. Dolor de cabeza
- 3. Problemas estomacales
- 4. Aumento de peso
- 5. Estrés
- 6. Consumo de sustancias nocivas
- 7. Angustia
- 8. Pérdida del deseo sexual
- 9. Falta de concentración
- 10. Pensamientos suicidas
- 11. Limitación del aprendizaje
- 12. Aislamiento
- 13. Miedo
- 14. Odio
- 15. Baja autoestima
- 16. Abandono escolar

Otros: _____

Aviso de Privacidad Simplificado de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, es responsable del tratamiento de sus datos personales para el registro de usted en calidad de alumno, docente, personal de la entidad académica, conferencista o invitado externo (nacional o extranjero), visitante, proveedor o cliente de servicios universitarios.

Para cumplir las finalidades necesarias anteriormente descritas u otras aquellas exigidas

legalmente o por las autoridades competentes podrá transferir sus datos personales. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) El aviso de privacidad integral se puede consultar en el sitio web: <http://www.enfermeria.unam.mx/>

Anexo No. 2 Consentimiento Informado

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores responsables: Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas (Eneo- UNAM), Dra. Elsy Guadalupe Vega Morales (UADY-SSY) y Colaboradoras/es.

Lugar y Fecha: _____

Por este medio se le solicita su autorización para participar en el protocolo de investigación “Intervención integral educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería” folio PAPIIT IN304521 Eneo-UNAM 124, cuyo objetivo es: Analizar el impacto que tiene una intervención integral educativa para prevenir violencia de género en el alumnado de enfermería en ocho instituciones universitarias públicas. Estudio que durara tres años y es importante que su participación llegue al término del mismo, sin embargo, se le hace saber que su participación es voluntaria y que es libre de negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento que lo considere conveniente, sin que eso afecte su condición y sus derechos como universitario de esta institución.

En caso de aceptar, su participación consistirá en 3 intervenciones: 1) la primera radicara en responder una serie de preguntas derivadas de un instrumento documental de datos que contiene unas escalas derivadas de un instrumento documental de datos que contiene unas escalas relativas con la temática que usted se autoadministrada en un tiempo aproximado de 15 minutos, vía remota, a través de un link que se le hará llegar por correo o WhatsApp, 2) La segunda fase residirá en asistir a sesiones educativas sobre violencia de género, durante un periodo de una semana, 2 horas diarias, y 3) la última etapa consistirá en responder nuevamente el instrumento documental antes señalado.

Se le hace la observación de que existe la posibilidad de riesgos asociados de tipo moral, emocional o psicológico al responder algunas preguntas o al recordar actos vividos en el pasado.

En caso de sentirse afectado puede comunicarse al teléfono o correo que se muestra al final del texto de este documento y que estará disponible las 24 horas para darle solución a su situación particular y tomar medidas correspondientes según sea el caso. Así mismo, se le señala que el beneficio de su participación tiene valor social y científico. Servirá para impulsar un entorno educativo más amigable y mejorar la salud en general de los estudiantes y la población administrativa, docente y a fin. De igual forma, se utilizará para estimular actitudes proactivas que disminuyan la violencia de género. En caso de que el estudio terminará por alguna situación ajena a los investigadores, se le hará saber a la brevedad posible.

Le aseguramos guardar su identidad en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y se le informará que los datos que proporcione serán manejados con privacidad y confidencialidad. Puede consultar el aviso de privacidad simplificado de la ENEO- UNAM <https://web.eneo.unam.mx/> De igual manera, se le notifica que los resultados de esta investigación le serán informados de manera verbal en caso de ser solicitados.

Agradecemos mucho su colaboración. Usted recibirá una copia de este consentimiento.

En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse con la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas. Tel. 5567091481 o e-mail angelestorres@comunidad.unam.mx

_____ Si acepto.